Argentina: Encuesta determina el rechazo a Monsanto

El Ciudadano \cdot 10 de septiembre de 2014



los vecinos de Malvinas Argentinas votaría contra el proyecto de Monsanto. Así lo arroja una encuesta realizada por el Conicet a pedido de la organización cívica Avaaz. Además, 9 de cada 10 ciudadanos sostiene que debe realizarse una consulta popular para decidir si se instala o no la planta de semillas de la multinacional.

Según una encuesta realizada por el Conicet a pedido de la organización cívica Avaaz, 9 de cada 10 ciudadanos de la localidad cordobesa de Malvinas Argentinas sostienen que debe realizarse una consulta popular para decidir si se instala o no la planta acondicionadora de semillas de maíz de Monsanto. Asimismo, el estudio sostiene que si dicha consulta se realizara hoy, un 64,86% votaría en contra del proyecto del gigante biotecnológico.

La encuesta demuestra que los niveles de aceptación a Monsanto siguen tan bajos como el año pasado, en el que también se había realizado un estudio similar, y a pesar de la fuerte campaña de promoción realizada por Monsanto en Córdoba.

En marzo del año pasado, la investigación estadística hecha en un muestreo de 352 encuestados en el pueblo de Malvinas Argentina, había sido realizada también por científicos del Conicet y de la Universidad Católica de Córdoba, en colaboración con estudiantes y egresados de la Universidad Queen Mary (Londres). En esa ocasión, casi seis de cada diez vecinos de la ciudad (58,21%) estaba en contra de la instalación de Monsanto, y nueve de cada diez (87,3%) querían la consulta

popular.

En el estudio de este año, nueve de cada diez ciudadanos (un 90,63%) sostienen que están de acuerdo con la realización de una "consulta popular o referéndum" para definir la instalación de la planta de Monsanto, y casi nueve de cada diez ciudadanos (86,57%) cree que el resultado de la consulta debería ser de obligado cumplimiento y vinculante para las autoridades.

"Esto sugiere una amplia legitimidad de este mecanismo como un instrumento para la toma de decisión pública definitiva, a la vez que un pedido generalizado de los vecinos de un modo de participación en el cual la ciudadanía pueda ser escuchada por las autoridades sin exponerse a probables sanciones", indicó Víctor Hugo Mazzalay, investigador del Conicet, que coordinó la encuesta.

El estudio de opinión indica asimismo que el 64,86%, casi dos de cada tres electores, "votarían por el 'no' a la planta" y sólo un 21,73% votaría por el "sí' a la planta", mientras que el 13,42% se manifestó indeciso.

Se mantiene una posición

"Considerando resultados de estudios previos, estos datos sugieren que existe una mayoría consistente de la población que mantiene una posición firme de rechazo a la planta de Monsanto. Nótese que transcurrido más de un año, desde la realización de un estudio de opinión en Marzo de 2013, la distribución de posicionamientos se mantiene similar pese a las numerosas acciones de los diversos actores involucrados", finalizó Mazzalay.

La encuesta de este año fue realizada en forma presencial entre 358 pobladores de Malvinas Argentinas entre el 11 y 19 de julio.

Avaaz, un movimiento ciudadano con más de 38 millones de miembros a nivel global, ha venido apoyando a los vecinos de la localidad de Malvinas Argentinas, en su lucha por ser escuchados por las autoridades en sus reclamos contrarios a la instalación de la planta. Más de un millón de miembros de Avaaz de todo el mundo le han pedido al intendente de esa localidad, Daniel Arzani, que detenga los planes de la multinacional, en una campaña que ha incluido avisos

publicitarios en diarios locales y una avalancha de más de 7 mil mensajes

telefónicos a las autoridades locales y provinciales.

Cabe recordar que el proyecto de Monsanto sufrió un revés judicial en enero

pasado, cuando la Justicia detuvo la construcción de la planta hasta tanto las

autoridades gubernamentales aprueben su estudio de impacto ambiental, y en

febrero las autoridades lo rechazaron denunciando graves inconsistencias técnicas

en el proyecto.

Según un grupo reconocidos juristas consultados por Avaaz el mes pasado, el

rechazo del estudio de impacto ambiental asociado a la instalación de la planta de

Monsanto, el pasado mes de Febrero, pone fin a la vía administrativa tal y como

recoge el artículo 20 de la nueva Ley Nº 10.208 de Política Ambiental Provincial.

Aprobada en junio pasado, la nueva legislación prohíbe expresamente la

presentación de documentación relativa a un mismo provecto con el fin de ser re-

evaluada. Así, la corporación no puede presentar el mismo proyecto por segunda

vez.

Fuente: La Mañana de Córdoba

Fuente: El Ciudadano